

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21923 *REAL DECRETO 1186/1987, de 18 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Costa Rica a don Juan Alfonso Ortiz Ramos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Costa Rica a don Juan Alfonso Ortiz Ramos.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

21924 *REAL DECRETO 1187/1987, de 18 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Kenya a don Justo Carlos Abella y Ramallo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Kenya a don Justo Carlos Abella y Ramallo.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

21925 *REAL DECRETO 1188/1987, de 18 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República Popular del Congo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República Popular del Congo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

21926 *REAL DECRETO 1189/1987, de 18 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República Ruandesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República Ruandesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

21927 *REAL DECRETO 1190/1987, de 18 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República de Burundi, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República de Burundi, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

21928 *REAL DECRETO 1191/1987, de 18 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República del Zaire, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en la República del Zaire, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

21929 *REAL DECRETO 1192/1987, de 18 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Mariano Baselga Mantecón como Embajador de España en la República de Kenya, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Mariano Baselga Mantecón como Embajador de España en la República de Kenya, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ